



Santiago de Cali, 2 de mayo de 2021

COMUNICADO 17-2021

De: Rectoría y Equipo Directivo
Para: Comunidad Educativa Colegio San Antonio María Claret
Asunto: Alternancia

Cordial saludo, muy estimadas familias, antes de abordar cualquier información relacionada con lo académico, quiero invitarlos a unirnos en oración por la paz, por nuestra ciudad y nuestro País que atraviesa por una etapa que nos debe unir en el bien común. Vivimos situaciones de salud por causa de la pandemia y diversas afectaciones del orden que nos invitan a seguir trabajando desde el hogar en procura de una estabilidad venidera.

Como es bien sabido el esquema de alternancia fue suspendido en nuestra ciudad bajo el **Decreto 0206 del 20 de abril de 2021 expedido por la Alcaldía de Santiago de Cali y la Secretaría de Educación Municipal**, desde el 22 de abril hasta el día 30 de abril de 2021. Las instituciones educativas públicas y privadas hemos estado a la expectativa del nuevo decreto reglamentario del esquema de alternancia, dicha información fue expedida el día de ayer por parte de la Secretaría de Educación Municipal en la circular 4143.010.22.2.0080.005266 y circunscribe lo siguiente:

Para las instituciones de carácter oficial continúa suspendido el esquema de alternancia hasta el día 07 de mayo y terminada la fecha retomaran sus actividades como lo tengan planeado en su cronograma.

Para las instituciones no oficiales (privadas), podrán prestar el servicio educativo bajo el esquema de alternancia a partir de la fecha, extremando las medidas de bioseguridad que permitan mantener indicadores positivos para el sector de la educación frente a los reportes epidemiológicos que se han presentado desde el inicio de la estrategia.





Sin embargo, en procura de garantizar el derecho fundamental a la vida de nuestra comunidad educativa caleña, teniendo en cuenta la situación de orden público en que se encuentra el distrito, solo habrá lugar a dicho retorno una vez se presente la normalización.

Teniendo en cuenta lo anterior y siendo conscientes de las alteraciones del orden público, salvaguardando la integridad de toda nuestra comunidad educativa, **nos acogemos a continuar con nuestra suspensión del esquema de alternancia hasta el día 07 de mayo de 2021, asimismo, continuaremos con nuestra modalidad asistida por tecnología como lo hemos venido haciendo hasta la fecha.**

Finalmente invito a todas las familias a que sigamos construyendo ciudad desde el autocuidado y la oración, que podamos sortear estas adversidades y continuar con nuestro proyecto educativo como lo hemos hecho hasta el día de hoy, estaremos publicando por cada uno de los medios de comunicación institucional las novedades y comunicados que se vayan emitiendo conforme la situación lo amerite, pues nuestra intención es retomar nuestra presencialidad de manera gradual y progresiva, confiamos que pronto podremos gozar de nuestra modalidad habitual con el favor de nuestro santo patrono Claret y con la voluntad de Dios Nuestro Señor.

Agradecemos su comprensión,

Fraterno saludo,

P. Guillermo León Jaramillo Díaz, CMF
Rector

Equipo Directivo.

